

CASH FLOW SOCIAL

COMPROMISO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

COMPROMISO CONTRA LA CORRUPCIÓN

COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Compromiso contra la corrupción

[SO3 / SO4 / SO5]

Para minimizar los riesgos de corrupción y soborno en el desarrollo de su actividad, el Grupo Ebro ha desarrollado un Código de Conducta Corporativo (COC) <http://www.ebrofoods.es/responsabilidad-social-corporativa/codigo-de-conducta/codigo-de-conducta/> que ha sido comunicado debidamente a los empleados de la organización, siendo firmado y aceptado por todos ellos.

El COC contempla expresamente en su punto 29 la lucha contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales, el tráfico de influencias y el blanqueo de capitales, mostrando el compromiso del Grupo Ebro con la erradicación de cualquier forma de corrupción en el seno de las compañías que lo integran.

Adicionalmente, algunas de sus compañías del Grupo Ebro disponen de políticas específicas que establecen normas de comportamiento frente a la corrupción, sobornos, competencia desleal y aportaciones a partidos políticos y sindicatos.

CORRUPCIÓN

Ebro India
Lassie
Mundi Riso
New World Pasta Group
Panzani Group
Riviana Group
Stevens&Brotherton Herba Foods

SOBORNOS

Ebro India
Lassie
Mundi Riso
New World Pasta Group
Panzani Group
Riviana Group
Stevens&Brotherton Herba Foods

COMPETENCIA DESLEAL

Arrozeiras Mundiarroz
Ebro India
Lassie
Mundi Riso
New World Pasta Group
Panzani Group
Riviana Group
Stevens&Brotherton Herba Foods

APORTACIONES A PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS

Ebro India

Lassie

Mundi Riso

Panzani Group

Stevens&Brotherton Herba Foods

En ninguna de las compañías del Grupo Ebro ni en ninguno de sus socios empresariales, se han registrado casos de corrupción.

Política pública [SO6]

El Grupo Ebro manifiesta su neutralidad política y establece en su COC la prohibición a sus profesionales de realizar, en su nombre o por cuenta de las compañías del Grupo Ebro, aportaciones a partidos políticos, autoridades, organismos, administraciones públicas e instituciones en general.

Las relaciones con las autoridades, los organismos reguladores y las administraciones se plantean bajo el principio de máxima cooperación y transparencia, sin perjuicio de la defensa de los legítimos intereses del Grupo.

Cumplimiento regulatorio [SO8 – SO11]

Ninguna compañía del Grupo Ebro ha recibido sanciones por incumplimiento de la legislación y la normativa, ni tampoco reclamaciones sobre impactos sociales.